

# PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY ALAVES

AÑO X | VITORIA, miércoles 12 de noviembre de 1941

Nº 2.698

NUMERO SUELTO 25 CENTIMOS

APARTADO DE CORREOS 14

Fránquico  
concepto

MAQUINAS "ALFA"  
LA MARCA NACIONAL

Al contado  
y a plazos

CASA SERVANDO  
SAN PRUDENCIO, 17

INFORMACION  
- NACIONAL -

**La Asociación de la Prensa celebrará el lunes en el Teatro de la Zarzuela una gran velada de homenaje a beneficio de la "División Azul". En la misma se dará el fallo general de la obra de Benavente, ".... y amargaba". - Cien mil pesetas para la Obra Social Femenina**

Madrid.—La Asociación de la Prensa ha organizado para el próximo lunes, en el Teatro de la Zarzuela, una velada de homenaje y a beneficio de la División Azul, en la que se dará el fallo general a la nueva comedia de don Jacinto Benavente, "... y amargaba". El autor de la obra hará la ofrenda del acto y también leerá su obra. La entrada será de rigurosa estíqueta y se admiten donativos

para dicha función benéfica, habiéndose cursado las invitaciones a las personalidades. —(Cifra).

Madrid.—La Sección Femenina ha fallado el concurso de armonización de trozos folklóricos y populares de España, habiendo premiado el trabajo presentado por el Catedrático de Armonía del Conservatorio, don Benito García Parra, quien bajo el lema "España canta" ha recogido composiciones de León, Santander, Palencia, Galicia, Baleares, etc.

La Sección Femenina dará a conocer este trabajo en una audición especial a cargo de la soprano, señorita Lola R. de Aragón. —(Cifra).

Barcelona.—El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ha entregado a la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, 100.000 pesetas para Obras Sociales de la Sección Femenina. —(Cifra).

Madrid.—La Sección Femenina ha solicitado la colaboración de los Colegios y del Frente de Juventud, para la confección de prendas de abrigo con destino a los voluntarios de la División Azul. Los donativos llevarán el nombre de la Co-

legios que efectúen los trabajos. —(Cifra).

El Ferrol del Caudillo.—Las autoridades de Marina han comunicado a los puertos del litoral que ya han cesado las causas que impedían navegar y llevar a cabo las faenas de los pescadores. —(Cifra).

Bilbao.—En la iglesia parroquial de Santa María de Portugalete se celebró ayer el matrimonio enlace de la bella señorita Carmen Ibinaga con el teniente de la División Azul, llamada Salvador López de la Torre.

Por la forzosa ausencia del novio, que bizarramente combate contra el comunismo en tierras de Rusia, la representó en la ceremonia el alcalde de dicha localidad.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja. —(Cifra).

Santander.—Ayer mañana se inauguró, con asistencia de autoridades y jerarquías, la estación radiocóster de Cabo Mayor, que es la primera de su clase en España.

Pertenece ésta a la Transeuroradio Española y revertió al Estado, que la transformó en una estación de las más modernas, con un equipo nuevo de onda continua. —(Cifra).

Pamplona.—En el Palacio Provincial han manifestado que están recibiendo numerosos telegramas de felicitación con motivo de la firma del Concierto Económico del Estado con la provincia. —(Cifra).

Bilbao.—Al cabo de cincuenta años de vida religiosa, ha muerto, como vivió, santamente, la fundadora del Asilo de San Fernando, Sor Manuela, la "abuela" de la Comunidad, como la llamaban sus Hermanas y niños, y mayores de La Arboleda, donde su caritativa obra quedará grabada para siempre. —(Cifra).

Madrid.—El duque de Alba, embajador de España en Londres, se encuentra ya establecido de la enfermedad que sufrió poco de llegar a Madrid para disfrutar de unas breves vacaciones. —(Cifra).

Valladolid.—Los ferrovialistas de esta ciudad, al efectuar el cobro de la primera mensualidad con el nuevo aumento, han expresado su agradecimiento al Caudillo con un telegrama en el cual, al mismo tiempo, hacían votos por que Dios le siga inspirando en la aplicación de la recta justicia social, norma del nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

El general secretario particular del Jefe del Estado, en nombre de Su Excelencia, ha correspondido con otro como agradecimiento a la adhesión explícita. —(Cifra).

Castellón.—Ha sido gratificada por el gobernador civil con 500 pesetas concedidas por el Director General de Seguridad, el vecino de Cabanes, José González Calpe, que días pasados encontrándose solo en el extrarradio de la ciudad, se resistió y luchó contra tres atracadores que le amenazaron con pistolas. Mató a uno de ellos, hirió al otro y capturó al tercero. —(Cifra).

Jáén.—El capitán de la Guardia civil don Manuel Rueda, que ha fallecido ayer sin distinguir por su actuación heroica en el Santuario de la Cabeza. En una entrevista que tuvo con su madre se negó a abandonar la defensa del Santuario diciendo que Dios y la Patria eran lo primero. La madre hubo de volver con los rojos, porque tenían en rehenes a unos hermanos de la que entonces era ya temible heroína de la Guardia Civil. —Cifra.

## Nápoles y Sicilia, nuevamente atacados por la RAF

Los italianos rechazan ataques en el sector de Culquabert, en el África Oriental

Roma.—El comunicado da cuenta de que nuevas incursiones han realizado la aviación enemiga sobre Italia meridional, Nápoles y Sicilia.

En la tarde de ayer un avión enemigo de reconocimiento fue derribado sobre Capri. La aviación británica lanzó numerosamente bombas explosivas e incendiarias sobre Nápoles en una serie de citadas sucesivas. Ha habido seis muertos y cerca de 30 heridos de entre la población civil y se han causado daños en las casas y algunos incendios dominados rápidamente. La población ha dado muestras de calma y serenidad y disciplina.

Tres aviones ingleses fueron derribados sobre Sicilia, uno de ellos por la DCA y los otros dos por la acción de los cazas. Cuatro cazas británicos fueron también derribados.

En el África del Norte no se han registrado acciones en Tebrik y Sollun. Un avión británico fue derribado sobre Bengasi, no produciendo daños en su incursión.

En el África Oriental, sector de Cua quabert, fueron rechazados los ataques del enemigo. —Efe.

## Los ministros de Guatemala y el Salvador, condecorados

Su Excelencia el Jefe del Estado se ha dignado conceder a Cruz de Isabel la Católica a los Excmos. Señs. D. Antonio Nájera Cobrana y don Antonio Alvarez Vaidaurre, ministros de Guatemala y del Sal-

ABOR SOCIAL

En esa gama de derechos y deberes que se imponen empresarios y productores en orden al exacto cumplimiento de lo legislado en materia social, hemos hoy de hacernos eco de una reciente disposición dictada por el Gobierno, y aprobada en el pasado Consejo de Ministros celebrado el jueves 8 de los corrientes, por la que se introducen y establecen algunas nuevas modificaciones al artículo 89 de la Ley de 21 de noviembre de 1931, referente a los contratos de trabajo. A simple vista, estas modificaciones pueden parecer demasiado nimias; pero el espíritu que las informa es una justa expresión de los anhelos e inquietudes del Gobierno y del Partido por establecer, del modo más armónico posible, la Justicia Social, imperativo de la Nueva España, procurando la más íntima y estrecha unión y convivencia entre los empresarios y productores, resolviendo cuantos problemas surjan entre ambos y haciendo que la vida de trabajo sea más fraterna, marchando todos, unidos en estrecha vida de cooperación, hacia el logro de los intereses comunes en beneficio de la Patria.

En esta disposición a que aludimos se establecen nuevas causas justas de despido del productor por su empresario. Antes se estimaban como causas justas de despido: las faltas repetidas e injustificadas de puntualidad o de asistencia al trabajo; la indisciplina y desobediencia a los reglamentos previamente dictados con arreglo a las Leyes vigentes; los malos tratos y la falta grave de respeto y consideración al empresario, familia, representantes de aquél y compañeros de trabajo; la ineptitud del productor respecto a la ocupación o trabajo para el que fué contratado; el fraude o abuso de confianza en las gestiones a él confiadas; la disminución voluntaria y continuada de rendimiento normal de trabajo; el hacer alguna negociación de comercio por cuenta propia y sin consentimiento del empresario y la huelga. Ahora, a todas estas se añaden como causas justas de despido las siguientes: deslealtad del trabajador a su empresario; habitual estado de embriaguez; el hecho de producir riñas y pendencias, así como cuestiones entre sus compañeros de producción, y hasta la misma falta de aso personal que cause la consiguiente molestia y perjuicio a sus compañeros de trabajo.

Pero si el Estado exige al productor fidelidad y lealtad al empresario, también le concede los derechos de exigir al empresario el trato correspondiente. Por eso son causas justas para abandonar el trabajo un productor: la falta grave de respeto y consideración debida y los malos tratos de empresario, dependiente, y obreros; falta de pago o de puntualidad en el abono de la remuneración debida; exigirle el empresario trabajo distinto al estipulado, salvo en casos de urgencia prescritos y el incumplimiento del contrato preestablecido.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

vader, respectivamente, en España.

# Sesión municipal

al Juzgado Municipal. - El precio de los abonos orgánicos. - Elección de nuevos pisos. - Otros expedientes

Hoy ha celebrado sesión la Permanente del Exmo. Ayuntamiento, acordando entre otros, los siguientes asuntos:

Estado de caja.

56.294,79 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios.

562.94,79 pesetas.

Informe de la Comisión de Padrón en la instancia de los señores Cipriano Herrero y Concepción San Millán, solteros, solicitando el empadronamiento.

Se aprueba.

Idem en el escrito de don José Cappa solicitando la baja de su plaza, por fallecimiento.

Se accede.

Moción del señor Alcalde y Concejales solicitando autorización para verificar la subasta de impresos necesarios en las dependencias municipales, durante el próximo año de 1942.

Se aprueba.

Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de doña Felisa de Diego Salazar, dueña de la posada de pobre, transcribiendo, solicitando se rescinda el contrato que tiene hecho con esa Corporación.

Se atiende anunciándose nuevo concurso.

Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de don Victoriano Montoya Henrén, portero de este Ayuntamiento, solicitando la excedencia voluntaria.

Se concede lo que pide.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña María Rosario Gastelosa, viuda del empleado de Arbitrios, don Jerónimo Soria, solicitando se le asigne la pensión correspondiente.

Sobre la mesa.

Comunicación de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas referente a la Circular dictada por la Delegación Nacional de Prensa sobre publicación de noticias relacionadas con los Ayuntamientos.

Por enterados.

Escrito del Capitular don Eduardo Velasco presentando la renuncia del cargo.

Se lleva al Gobernador.

Escrito de don Plácido Ochoa, músico solista de la Banda Municipal solicitando se le nombre Subdirector de la misma, teniendo en cuenta que se halla vacante dicha plaza.

Pasa a Gobernación.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los Maestros nacionales de esta ciudad, en solicitud de que se les abone la indemnización por renta de casa en la cuantía que la ley dispone.

Se aumenta a 1.250 pesetas al año.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Excelentísima Comisión Provincial de Álava intercambiando el abono del importe de obras efectuadas en la Audiencia.

Se abonará el 50 por 100 de 1.935,25.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Julián Murguia y don Jorge Gamarrá, portero y vigilante nocturno, respectivamente, de la Casa Consistorial, en súplica de que se les equipare en sueldo a los individuos de las secciones de la Guardia Municipal diurna y nocturna.

Se atenderá su reclamación en los próximos Presupuestos.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Ceferino Polo Sará, en súplica del abono de cantidades por los conceptos que en el mismo se especifican.

No puede acceder a lo que solicita; pero se le conceden 1.000 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de varios empleados subalternos de la Alhóndiga, en súplica de que se les abone el importe de los servicios prestados en la misma en horas extraordinarias.

Se accede.

## La vivienda de los maestros nacionales.-

## Las obras de la Audiencia, y subvención

## El precio de los abonos orgánicos. - Ele-

## vación de nuevos pisos. - Otros expedientes

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los empleados administrativos de la Alhóndiga, en súplica del abono del importe de trabajos extraordinarios realizados en la referida dependencia.

También se accede.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Reverenda M. Provincial de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, solicitando la condonación de derechos de edificación por elevación de un piso en el edificio del Noviciado del Paseo de la Florida.

No puede accederse.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la propuesta presentada para la adquisición de una báscula automática para el servicio de la Plaza de Abastos.

Se adquirirá.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Federico Ruiz de Lezama, solicitando autorización para instalar una Sierra de cinta para aserrar leña.

Se accede.

Moción del señor Procurador Sindico proponiendo se saque a subasta el camión marca "Renault" que existía al servicio de la Corporación.

Se aprueba.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Raimundo Manchola, denunciando el mal estado en que se halla la chimenea de la casa número 31 de la calle de Postas.

Hará las obras cuanto antes pueda.

Escrito de don Cecilio Ortiz de Mendivil, solicitando terreno en el cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Josefina Ruiz de Erenchun, solicitando autorización para reformar el piso cuarto de la casa número 12 de la calle Indpendencia.

Se accede. Pagará por derechos 98 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Germán Dueñas, solicitando autorización para construir una vivienda en la planta baja de la casa número 14 de la calle Aldave.

Se accede. Abonará por derechos 88 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Juan Gómez de Segura, solicitando licencia para elevar dos pisos a la casa número 22 de la calle Portal del Rey.

Se accede. Abonará por derechos 422 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Julio Aranzábal, en súplica de que se le venda una parcela de

## ANUNCIOS OFICIALES

### Venta de casa

Se pone a la venta la casa número 5 de la Plaza de España, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el día 16 del actual en el despacho del Procurador de los Tribunales don Antonio Criado, Generalísimo Franco, 6, bajo, en el que estarán de manifiesto las condiciones de venta.

### Aviso

Se avisa al personal que trabajó en la Campaña pasada en la Azucarera Alavesa, y quiera hacerlo en la próxima, se presente en esta Fábrica a solicitar su plaza.

La fecha para su presentación terminará el próximo día 15 del actual, considerándose que renuncia a su plaza todo aquel que para dicha fecha no lo haya efectuado.

Vitoria, 11 de noviembre de 1941.

unos 90 a 100 metros cuadrados de terreno que existe ante las casas número 11 y 13 del camino de Lasarte.

Se accede.

Moción del Sr. Procurador Sindico proponiendo que, dentro de la Brigada Obrera Municipal, exista algún obrero el electricista. Vuelve a la Comisión.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito presentado por don Angel Torralba ofreciendo un gato hidráulico para la elevación de camiones.

No se acepta la oferta.

Escrito de don Marcelino Vitoria solicitando terreno para la construcción de cuatro panteones en el cementerio de Santa Isabel.

Se accede.

Acta de la subasta celebrada para la venta de una parcela de terreno situada entre la carretera de Berrosteguieta y una finca de doña María López de Ullíbarri.

Se adjudica a doña María López de Ullíbarri.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de varios labradores del término campanil solicitando continúe el servicio de guardería rural.

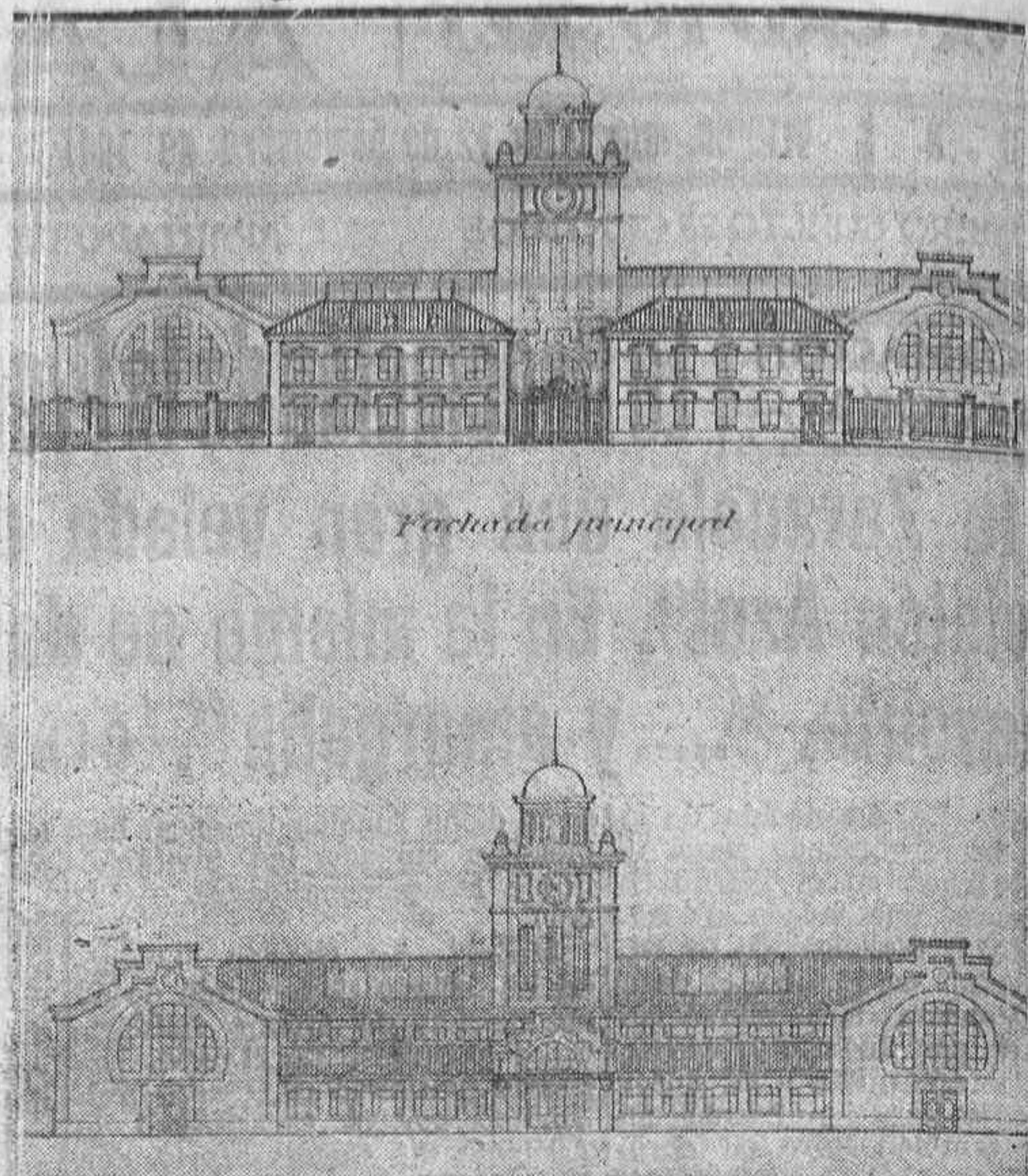
Se accede.

Moción del señor Procurador Sindico proponiendo se eleve el precio de los montones y carros de abono orgánicos.

Se eleva de 10 pesetas a 20 los carros y los montones de 120 a 160.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## El Nuevo Matadero en construcción



Puerta principal

Casi tenemos olvidadas las obras de nuestro Nuevo Matadero Municipal de la carretera de Betoño.

Estas tropiezan con grandes dificultades por la escasez de materias primas.

Mientras tanto, en el Matadero Viejo de la calle de la Carrería, denunciado por las autoridades sanitarias de la provincia, y en lamentable estado, siguen haciendo los sacrificios de reses en forma que deja mucho que desear a la higiene pública.

## VITORIA AL DIA

### GUION

Hoy no estamos quejoso del día, soleado y agradable. Los de Ali han tenido ocasión de celebrar su fiesta sin grandes trastornos en cuanto al tiempo.

Se dan normas para la cartilla individual de racionamiento.

Dentro de diez días se celebra la fiesta de la Patrona de los Músicos, Santa Cecilia, para cuya conmemoración el Oficio prepara diversos actos. E inmediatamente las modistas las suyas, que tendrán solemne función religiosa y un concurso de muñecas, en sustitución del de trajes. Y, en el intermedio de ambas fiestas, otras dos de espíritu castrense, las de los artilleros y los infantes, que ya deben estar dispuestos, como en años anteriores, a solemnizar bien los días de sus Patronas.

En el Ayuntamiento ha habido sesión de la Permanente, sin cosa notable.

En el Frontón se jugará esta tarde el partido correspondiente del Campeonato munista por parejas.

### Centros Oficiales

#### DIPUTACION

El señor Presidente manifestó que para mañana jueves, a las doce del mediodía, se había convocado a los Alcaldes de la Provincia y señores que integran el Organismo de Asistencia económica, a una reunión con el fin de darles cuenta de la próxima marcha a Madrid de una Comisión que ha de entender en la aplicación en Álava de la Ley de Reforma Tributaria.

#### AUDIENCIA

*Lesiones por imprudencia*  
Esta mañana ha comparecido ante la Sala de esta Audiencia, Ciriac Maestru Rufranco, para responder del mencionado delito.

El Ministerio Fiscal dice en la relación de hechos que el procesado el día 7 de noviembre de 1940 se encontraba parado con un carro de su propiedad tirado por tres mulas en la calle de Calvo Sotelo y, como tuviera precisión de cambiar de dirección, al hacerlo, maniobró hacia atrás sin adoptar las debidas precauciones, atropellando a María Pilar Aguirre Lizardo, a la que ocasionó lesiones para cuya curación necesitó 224 días de asistencia facultativa, durante cuyo tiempo estuvo impedida para sus ocupaciones habituales.

Se pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la Defensa la absolución.

Para mañana, a las once, está anunciada la vista contra Raimundo Gómez Barrio, por hurto.

#### Registro Civil

Natalicios: María Teresa Lauzurika, hija de José Gabriel y de Juana.

Defunciones: Alejandro Ochoa de Eribe e Iñíguez de Heredia, de 81 años, viudo, Hospicio.

Matrimonios: Gregorio Martínez Foronda con Irene Rodríguez Lanas.

José Apráz Barrio con María Concepción Ruiz de Apodaca Arámburu.

Maria Concepción Murua con Ricardo Zuloaga.

*Comisaría General de Abastecimientos y Transportes*

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

#### Circular

Se pone en conocimiento de los dueños de hoteles, pensiones, restaurantes, cafés, bares y similares, tanto de la capital como de la provincia, que a partir de mañana día 12 y durante un plazo de 15 días que finalizará el día 24 del mes actual, podrán retirar de los almacenes del Ser-

## TELEGRAMA URGENTE

Recibida extensa colección de gabardinas, calidad inmejorable, visite antes de hacer sus compras la casa Ramos, Plaza Provincia, 10, 1.º izqda.

## Maria Alcorta Academia de corte y confección

POSTAS, 36, 3.º

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

SE apre  
vin  
MA der  
CE den  
SE exi  
ZON PE  
19.0 cipa  
go.

Vitoria, 12 de noviembre 1941

#### MENSAJERO ALAVES

### EL TABACO EN ALAVA

**Ciento cuarenta labradores se dedican a su cultivo en veinte pueblos de la provincia. - El año pasado se recogieron 13.371 kilogramos útiles, y éste se calcula que excederán de 16.000**

#### La mayor cosecha en Antoñána y Santa Cruz

Muchos días hemos publicado informaciones acerca del cultivo del tabaco en nuestra Provincia, y hecho referencia a los actos de divulgación celebrados en ella.

La Diputación alavesa, en su empeño de incrementar la producción agrícola, ha ensayado con éxito aquel cultivo, y en la Dirección de Agricultura encuentra auxiliar muy eficaz para el logro de esa tarea.

E número de cultivadores va aumentando, teniendo en cuenta la buena aceptación

con que el cultivo del tabaco ha sido recibido, considerando su buen provecho que se obtiene de ello y el corto período que ocupan los terrenos de labor.

Gratuitamente se entrega la semilla a los agricultores, y aquellos que no pueden obtener la planta en condiciones de su trasplantación la reciben de los semilleros que con ese objeto la Diputación tiene establecidos.

Al cabo de tres meses, la

edad de las plantas es suficiente para su trasplante, y se verifica su curación y clasificación, procediendo enseguida al arrancado o conjuntación en manojos; y, hecho seguidamente el enfardado, se envían al Centro de fermentación.

Durante la campaña última ingresaron en éste las siguientes cantidades, producidas de las diferentes zonas de cultivo: Antoñána, 5.066 kilogramos útiles, con un importe de 21.476,71 pesetas; Apellániz, 233 y 1.113,88, respectivamente; Aramayona, 83 y 336,58; Arraya, 392 y 1.684,62; Aspárrena, 83 y 390; Cigoitia, 154 y 451,38; Eibar, 10 y 29,20; Iruráiz, 24 y 55,85; Nantua de la Oca, 280 y 1.039,17; Olibo, 69 y 257,39; Oteo, 95 y 575,15; Salvatierra, 93 y 375,15; Santa Cruz de Campezo, 5.070 y 21.437,36; Villarreal, 83 y 287,78; Vitoria, 98 y 33,55; Zambrana, 1.161 y 4.204,63. Total, 12.974 kilogramos, 53.887,13 pesetas.

En la víspera cantábrica se obtuvo el siguiente resultado:

Amurrio, 85 y 368,31; cadero de Amurrio 38.393 plantas, pagadas con 17.072 pesetas.

Por medio de este secadero, primero de España, se evita a

oso cultivo de la molesta de las operaciones del secado, harto difícil, yendo en provecho de la cosecha. La Diputación, por medio de la Caja Provincial de Ahorros, recoge en verda las plantas a los cultivadores, satisfaciéndoles al contado su importe.

El número de cultivadores de tabaco es de un centenar y medio, que va creciendo según van adquiriendo las posibilidades de la tierra y el奔忙amiento que de este nuevo cultivo del tabaco provoca en beneficio de la clase agrícola y de los fumadores.

Vitoriano de Alava.

### SANATORIO ESPAÑOL

#### Sierra de Guadarrama

Vías respiratorias. Magnífico clima de invierno. Rayos X, Quirofano, Laboratorio, Capilla, etcétera. EXCELENTE ALIMENTACION. Dirección: Santiago M. Cereceda, Guadarrama Teléfono número 2.

MISAL Diario en latín y castellano. P. Sánchez, el mejor y más barato. Gran NOVEDAD Sagrada Biblia en Castellano. P. Petisco y dispuesta Ilmo. señor don Torres Amat, volumen de 1.450 páginas, encuadrado, 25 pesetas. Los Salmos. P. Severiano del Páramo, encuadrados, 12, 16 y 22 ptas. en piel, en latín y castellano. Se reciben

diariamente toda clase de libros nacionales y extranjeros a pagar a plazos, sin aumento en ellos y concede grandes descuentos pago al contado. Geografía de España. Editorial Gallach, magníficamente encuadrada, 90 ptas. Quedan pocos ejemplares. Para encargo de toda clase de obras: LIBRERIA LINACERO. TELÉFONO 1846. Apartado de Correos, 41, VITORIA.

Gestión de compra-venta de fincas, certificados, Ultima Voluntad, penales, testamentarias, etcétera. Resuélvense asuntos militares.

Cuchillería, 24.— Teléfono 2071

Artículos para calzado

JOSÉ IRIARTE

Generalísimo Franco, 19

### DR. URANGA GOITIA

Ex Médico de la Maternidad de Madrid. Especialista en Embarazo, Partos. Enfermedades de la mujer. Análisis biológicos de la gestación. Tratamientos modernos de las afecciones ginecológicas. Diatermia. Onda corta. Ultracorta y corrientes de inducción.

Consulta diaria: De 12 a 1 y 4 a 6.

San Prudencio, 21, 1.º. Teléfono 1619. VITORIA.

### GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA

Teléfono: Central, 1400; Anexo, 1426

### MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria

Teléfono 1934

**Una Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes**  
**Se establece la ficha individual.-El día 28 serán entregados los cuestionarios del racionamiento a los poseedores de cartillas.-Su recogida se hará a los ocho días de su entrega.-Cada ciudadano figurará incluido en una sola ficha**

**DISTRIBUCION DE LOS CUESTIONARIOS**

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Excmo. señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes en circular número 244, de fecha 3 de noviembre del actual, para la confección del fichero individual de cartillas de racionamiento, se dispone:

Primeró.—Todos los industriales panaderos de la Capital se personarán necesariamente por si o por persona autorizada

zada al efecto en esta Delegación Provincial el día 17 de actual, durante las horas de oficina, a fin de recoger los cuestionarios que repararán a tales y sus respectivos destinatarios, conforme a las instrucciones que después se dirán.

Todos los panaderos de los distintos pueblos de la Provincia, redactarán los cuestionarios en las Alcaldías, el día que en cada localidad sea señalado por su respectivo Ayuntamiento como Delegado Local de Abastecimientos, teniendo en cuenta que necesariamente ha

de ser antes del día 27 de octubre.

Segundo.—El día 28 de noviembre de 1941, precisamente, los poseedores de las cartillas de racionamiento, familiares y colectivas, a recoger el pan, los panaderos harán entregada de un cuestionario por cada cartilla de racionamiento que tengan, o de más de uno para los casos en que la familia o colectividad conste de más de cuatro personas y se tomará nota de los números de las cartillas de racionamiento respectivo a las que hubieren entregado el cuestionario, indicando el número de estos, y si las cartillas son familiares o colectivas.

Si en algún Municipio no correspondiera servir pan el día 28 de noviembre de 1941, por distribuirse en días alternos, se citará, no obstante, para ese día a todos los poseedores de las cartillas de racionamiento, familiares y colectivas, para que se persone en la panadería a recoger los cuestionarios, tomándose nota por los dueños de los establecimientos, de los mismos datos que anexan se ci-

tan. — Los titulares de cartillas de racionamiento, familiares o colectivas, que poseer trigo o maíz de su propiedad estén dados de baja en el racionamiento de pan, como no tienen asignada panadería para el suministro, deberá recoger los cuestionarios en la Delegación provincial o local de Abastecimientos y Transportes que corresponda al término municipal de su residencia, el mismo día 28 de noviembre de 1941, señalado para el resto de los poseedores de cartillas. Para acudir a su condición presentarán la cartilla de maquila y la normal de racionamiento, que les será devuelta en el acto, entregándoseles el cuestionario que así procede. La Delegación que entregue el cuestionario tomará nota de los mismos datos que anteriormente se señalaron para las panaderías y cuidarán de comprobar si en realidad los poseedores de cartillas de maquila están dados de baja en el racionamiento. En caso negativo se procederá a su clasificación.

Cuarto.—Los dueños de las panaderías presentarán el día 29 de noviembre de 1941 en la Delegación de Abastecimientos y Transportes una relación de los números de las cartillas respecto de las que hubieren entregado cuestionarios, indicando el número de los entregados y determinando si las cartillas son familiares o colectivas y otra reacción de los números de las cartillas cuyos titulares no hubieran recogido el cuestionario.

**CONTESTACION DE LOS CUESTIONARIOS**

Quinto.—Los titulares de las cartillas de racionamiento, familiares o colectivas, quiéran recoger los cuestionarios por cuenta de los procedimientos que antes se indican, los diligenciarán con la mayor claridad posible, contestando todas y cada una de las preguntas que en ellos constan, incluyendo a todas las personas que figuren en la cartilla de racionamiento el día 28 de noviembre de 1941 y solamente éstas.

En el caso de cartillas familiares deberá incluirse a toda la familia comenzando por el cabeza de familia. Los sirvientes domésticos que tengan cartilla de racionamiento separada de la familiar se incluirán en cuestionario aparte.

En los casos de agrupación de personas que no constituyan familia, o sea en los casos de colectividades, se incluirá en el cuestionario, contestando por cada una todos los datos, a todas las personas que con carácter permanente formen parte de la colectividad, y solamente dejarán de incluirse aquellas cuya permanencia en el establecimiento colectivo tengan carácter accidental ya que estas personas generalmente estarán incluidas en otra cartilla de racionamiento familiar o colectiva.

Se persigue que cada habitante de la Nación figure incluido en una sola ficha, una vez descubiertas las duplicadas, y que nadie quede sin incluirse.

Sexto.—Los cuestionarios contestados ará revisados por

**Impermeables  
Gabardinas  
Gabanes**

**Extenso surtido :: Confección distinguida**  
 Venta directa del fabricante al consumidor  
 En beneficio de sus intereses, compre en esta  
 Casa IBARRETA: Postas, 7

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**  
 por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles  
 que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

el jefe de casa si los hallara conformes con las respectivas efectos de racionamiento o por cartillas de racionamiento o por estar totalmente contestados. Cuando no exista jefe de casa o visado lo hará el jefe de cada uno de barrio si éste no existe de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La falsedad en la contestación de los cuestionarios dará origen a responsabilidad exigible tanto al cabeza de familia o jefe de la colectividad como al jefe de Falange Española Tradicionalista y de las Jons que hubiera hecho el visado.

#### RECOGIDA DE LOS CUESTIONARIOS

Séptimo.—Contestados y visados los cuestionarios los titulares de las cartillas de racionamiento, familiares y colectivas, incluso los poseedores de cartilla de maquinaria, los entregarán en unión de las cartillas de racionamiento en la Delegación de Abastecimientos Provinciales o Local, que corresponda, en un plazo máximo de ocho días a contar de 28 de noviembre de 1941.

A este efecto, las distintas Delegaciones habilitarán el número de ventanillas necesarias. A toda persona que entregue el cuestionario contestado y visado una vez confrontado con los datos de la cartilla, se le devolverá ésta, haciendo constar, con un sello adecuado, que entregó el cuestionario. De las cartillas a que correspondan los cuestionarios entregados se toman oportunamente. Las cartillas de racionamiento en que no conste que se entregó el cuesti-

ónario "carterán de valor a los efectos de racionamiento de todos los artículos que mediante el mismo se hallan de recogerse".

#### CONSERVACION AL DIA DE LOS CUESTIONARIOS

Octavo.—Recibidos los cuestionarios contestados, las Delegaciones Provinciales o Locales de Abastecimientos y Transportes procederán a ordenarlos por distritos, y dentro del término municipal que figuren incluidos en cartillas de racionamiento familiares o colectivas, según los mismos existentes en los cuestionarios.

Para conseguir el exacto cumplimiento de lo anterior en las altas o bajas derivadas del cambio de residencia, es de todo punto indispensable que las Delegaciones Provinciales o Locales de Abastecimientos y Transportes investigaran directamente cuáles son los fallecidos en su término municipal para tramitar directamente la baja en el Censo y en la cartilla de racionamiento, sin perjuicio de la declaración voluntaria que formula el cabeza de familia o jefe de la colectividad que formara parte del fallecido. Para ello habrán relación de fallecidos de los Ayuntamientos o Juzgados Municipales, según resulten más convenientes en cada caso, debiendo citar a los familiares o convivientes del fallecido para que tramiten la baja cuando por propia voluntad no lo hubieren efectuado.

Se tendrá presente que las declaraciones de baja por cambio de residencia habrán de hacerlas cuentas personas se hayan relacionado nominalmente en los cuestionarios para poder ejercitarse el derecho a la nueva residencia, en donde, si van a formar parte

de una familia o de una colectividad, con carácter permanentemente, habrán de inscribirse también nominalmente; y que las declaraciones de baja por defunción afectarán igualmente a todas las personas relacionadas nominalmente en los cuestionarios.

Noveno.—El conjunto de estos cuestionarios, ordenados como queda dicho, será el Censo de habitantes a efectos de racionamiento para que los Municipios en que las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes exijan inexorablemente para conceder una alta en el censo de su Municipio y por tanto en una cartilla de racionamiento la baja expedida por la Delegación del término municipal de donde proceda el solicitante o solicitantes. Estas relaciones o certificaciones de bajas han de extenderlas las distintas Delegaciones incluyendo "Nominalmente" a cuantas personas causan baja, sin que quepa la fórmula viciosa seguida hasta el presente de consignar: "Fúano de tall y cinco más".

De esta forma toda persona que sea ausente de un término municipal para establecerse en otro, en el que deseé posteriormente suscitado, se verá obligada a declarar su baja en los cuestionarios para poder ejercitarse el derecho a la nueva residencia, en donde, si van a formar parte

número de que se ausenta y se evitará la inflación de la población por incumplimiento del presente precepto, persiguiéndose con ello que cada uno de los habitantes residente en España figure solamente en el Censo de un Municipio a efectos de racionamiento. Al expedir las certificaciones de baja se tendrá en cuenta lo dispuesto por oficio-circular número 52.658 de 11 de agosto del corriente año.

Para registrar las debidas adefunciones, cuya falta de registro da origen también a inflación de los Censos, las Delegaciones Provinciales y las Locales de Abastecimientos y Transportes investigarán directamente cuáles son los fallecidos en su término municipal para tramitar directamente la baja en el Censo y en la cartilla de racionamiento, sin perjuicio de la declaración voluntaria que formula el cabeza de familia o jefe de la colectividad que formara parte del fallecido. Para ello habrán relación de fallecidos de los Ayuntamientos o Juzgados Municipales, según resulten más convenientes en cada caso, debiendo citar a los familiares o convivientes del fallecido para que tramiten la baja cuando por propia voluntad no lo hubieren efectuado.

Decimooctavo.—Cuando una o más personas hayan de causar alta en el Censo de un Municipio formado a efectos de racionamiento y por tanto haya de concedérseles cartilla de racionamiento, se investigarán, además de los datos hasta la fecha exigidos, los relativos al ESTADO CIVIL y a la PROFESIÓN, a fin de poseer en relación con cada una de ellas los que figuren en el modelo de cuestionario unido a la Circular 181 y que son los que precisamente han de constar en las fichas que formarán el "Fichero individual de racionamiento".

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Vitoria 10 de noviembre de 1941. —El Gobernador Civil. —P. D. el Secretario Provincial.

#### YA ESTAN

las más acreditadas ZAPATILLAS de abrigo. Un surtido sin igual en caballero, señora y niño. Para colegios, tipo especial.

en Postas, 35

Anselmo Moreno (hijo)

**DECANO MILENARIO**

**Coñacs CABALLERO**

# DEPORTES

**EL TORNEO VITORIANO DE FUTBOL**  
**Próximo comienzo de este interesantísimo Campeonato**

Este año quieren hacerse las cosas en grande, respecto al Torneo Vitoriano de fútbol. Por lo pronto, en lugar de dar comienzo allí por el mes de marzo, es casi seguro, que de no surgir contratiempos de última hora, sea a primeros del mes que viene, cuando los futuros "ases" vitorianos, puedan darle al balón en campeonil contienda.

Va a ser Educación y Desarrollo, con la colaboración del Deportivo Alavés, padre de este Torneo Vitoriano, quien se encargará de su organización.

Sabemos que hay muchos y variados proyectos. De ellos, como oficial, podemos adelantar a los futuros participantes, que es

este año habrá para el equipo Campeón de cada serie, una valiosa copa, y que para cada jinete del mismo equipo y del Subcampeón habrá una preciosa medalla que conmemore el triunfo.

Adelante, pues, a prepararse debidamente en lo que resta de mes, ya que todos los equipos que lo deseen podrán tomar parte en este Torneo, bien en la Serie "B" o bien en la "A". Este año no habrá limitaciones de ningún género. Lo mismo diez que veinte. Hay tiempo suficiente para organizar un largo campeonato, y es deseado de los organizadores que participen un gran número de equipos.

## CONCURSO PELOTA

Empresa Frontón Vitoriano — PENSAMIENTO ALAVÉS

1.º — — — — —

2.º — — — — —

(Firma).

**JULIAN BAJO**

JOYERIA RELOJERIA  
PLATERIA

DATO, 8 VITORIA

**AZPIAZU HERMANOS**

MUEBLES :o: VITORIA  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 Y 25

"Irún", finalista en el torneo del 25 Regimiento

Venció por 1 - 0 a su rival "Teruel"

El marte, por la mañana, jugó en el Velódromo de Mendizorroza el partido de desempate de la primera semifinal del torneo de fútbol organizado por el Regimiento de Artillería número 25, entre los equipos "Irún" y "Teruel" (batallas primera y segunda y octava y décima, respectivamente).

Por las pésimas condiciones del terreno, encharcado a causa de la lluvia persistente que cayó durante todo el partido, el juego practicado fue de infima calidad, y no se pareció en nada al vistoso y entretenido que caracterizó al primer encuentro entre ambos "oneses". No obstante, subsistió la misma igualdad de fuerzas que hacia prever la posibilidad de un nuevo encuentro para decidir la eliminatoria.

Sin embargo, a los 19 minutos de la segunda parte logró "Irún" batir la puerta de Alberola por vez primera y única, gracias a un cañonazo sesgado y a media altura del exterior derecha Urra. Este tanto significó el triunfo de los "iruneses" y su consiguiente clasificación como finalistas.

El encuentro, por los motivos apuntados, careció de historia, manteniéndose el juego casi siempre estacionado en el centro del terreno. "Teruel", a pesar de no alinear a sus dos mejores elementos, Leoncio y Iglesias, se defendió muy bien y es-

**FUERA DE JUEGO...**

Baltaur Albéniz sigue triunfando.

se siguiera olvidando en las restantes, mejor que mejor.

Tacolo vale; Tacolo no vale. Tacolo puede ser un eficiente medio ala del conjunto vitoriano, si se preocupa un poco de mejorar cada día por sí mismo un defecto. Por ejemplo, Tacolo suele sacar de banda fuerte y bien. Sin embargo, el pasado domingo, pasaron de cuatro veces en que hizo esta jugada defectuosa. ¿Por qué?

Tacolo tiene condiciones, para llevarse de cabeza todas las pelotas. Pues bien, por exceso de impaciencia, salta a destiempo y naturalmente no toca el balón como es debido.

Esas pequeñas cosas, corrigidas cada día, harán de Tacolo dentro de poco tiempo un gran jugador.

Y quede de lección.

El señor Ostalé, ex árbitro y secretario técnico del Zaragoza, consiguió de la Directiva del Alavés, autorización para que los liniers del partido de Zaragoza-Alavés, del pasado domingo, no fueran guipuzcoanos, sino del mismo colegio que el árbitro designado.

Y los liniers del pasado domingo, nos hicieron pasar bastantes malos ratos, por su impericia, bien patente en todo momento.

Así en lo sucesivo los directivos del Alavés, a tales o parecidas proposiciones podrán contestar, que en casa tenemos buenos liniers, tan competentes como cualquiera.

SUPLENTE

## NOTAS DE SOCIEDAD

## ONOMASTICAS

Hoy celebra sus días la Simpática Señorita Natividad Concha.

Hoy celebra sus días la señora viuda de don Francisco Martínez (del comercio de esta Plaza).

Celebra hoy sus días el joven don Casto Martín. Felicitaciones.

## BODAS

En la iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado a las diez de esta mañana la boda de la señorita María Concepción Ruiz de Apodaca Arámburu, maestra nacional con el ingeniero don José Apráz Barrio. Han firmado el acta testifical don José Buesa, don José Luis Gutiérrez, don Miguel Apráz y don Mariano Basterri.

En la iglesia parroquial de San Andrés, del pueblo de Armentia, se ha efectuado a las once de esta mañana el matrimonio de la señorita María Concepción Múra con el joven donostiarra Ricardo Zuñaga. Ha bendecido la unión espíritu el párroco de dicha iglesia don Anastasio Saizar, apadrinando a los contrayentes sus hermanos señorita Antonia Zúñaga y don Tomás Múra. Han firmado como testigos el acta matrimonial don Luis Trocóñiz y don Paulino Arrázola.

En la parroquia de San Miguel se han casado esta mañana la señorita Irene Rodríguez Lanas y D. Gregorio Martínez Foronda.

## NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la esposa de don Ramón Pipaón.

También ha dado a luz una niña, que se llamará María Teresa la esposa de don José Gabriel Lauzurica (Juana Antía).

## MISAS DE SUFRAGIO

Las Misas Gregorianas en sufragio de don Alceto Elizagarate darán comienzo el viernes próximo, a las ocho y media de la mañana en el altar del Pilar de la iglesia de San Pedro.

## Anuncios telegráficos

FAGO AL CONTADO  
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE COMPRAN máquinas escribir, aparatos radio, bicicletas. Toda clase de objetos. Fueros, 16, bajo, izquierda.

CERTIFICADOS PENALES. Plano. Última Voluntad, etcétera. Obtención documentos ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléf. 1041.

SE COMPRAN relojes despedidos usados o estropeados, aunque estén rotos. Relojería Rogelio. Fueros, 16.

VENDO casa piso desalquilado o pisos desde 11.000 pesetas, situado céntrico. Razón: Dato, 29, primero.

VENDO piso desalquilado. Razón: Olaguibel núm. 32, piso segundo, dcha.

SE VENDEN un comedor y un aparato de luz. Plaza de la Provincia, 9, tercero, izqda.

MAQUINAS plisar vainicas, candelita y Dantach. — Teléfono 13.774. — Bilbao.

CEDO gabinete con dos camas, derecho a cocina. Razón: Calle Emilio Zulaica, 9, 1º, dcha.

SE TRASPASA fábrica con existencias para dos meses. Razón: Cercas Bajas núm. 9, 2º.

PERDIDA Libreta a/c número 19.099 de Caja Ahorros Municipal. Se ruega, caso de hallazgo, su entrega en la Institución.

## NECROLOGICAS

Falleció ayer cristianamente en nuestra ciudad don Pedro Jiménez y López.

A su afligida esposa doña Rosario Cantabrana, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame y condoleencia.

La conducción se ha verificado esta tarde, a las cinco, y el funeral será mañana jueves, a las once, en la parroquia de San Pedro Apóstol.

La conocida y estimada señora doña Angela Martínez y Martínez, viuda de don Zoilo Lafuente, ha fallecido hoy, a las seis de la mañana, a los 64 años de edad.

Nos asociamos a la pena de sus hijos doña Felisa, doña Luisa, don Jesús, doña Emilia y don Manuel; hija política doña Emilia Barrón y demás familia.

A las nueve de esta mañana, y a la avanzada edad de 81 años, ha dejado de existir nuestro apreciable amigo don Alejandro Ochoa, que, hasta que se los impidieron sus achaques, fue laborioso carpintero y decano de los empleados de toriles de la plaza de toros, en la que prestó intelectuales servicios.

Al lamentar su fallecimiento, enviamos el pésame a su sobrina, doña Ana Ochoa.

## RELIGIOSAS

## Santoral de mañana

El Patrocinio de Nuestra Señora. — Santos Estanislao de Kostka, S. J., Diego de Alcalá, Nicás, papa; Eugenio obispó; Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano, Pabito, niño, mártires.

## Novena de Animas

Parroquia de San Pedro. — Por la mañana, a las siete y media, durante la Santa Misa, se celebra el ejercicio de la Novena de Animas, y por la tarde se verifica la solemne función a las siete, predicando mañana el Rvdo. Dr. don Isidro Salazar.

Parroquia de Santa María. Durante la Santa Misa de siete se reza el ejercicio propio de cada día. La función de la tarde comienza a las siete, con sermón, predicando mañana el Rvdo. Pbro. don Primitivo Ibáñez.

Parroquia de San Miguel. — En la Misa de siete se realiza el ejercicio de la Novena en favor de las benditas almas del Purgatorio. En la solemnísima función de las siete y media de la tarde, predica el reverendo don Luis Vélez de Mendizábal.

## Peluquería de señoras

## Batilde Elorza

Permanente sin electricidad, rápido y cómodo. Aparatos últimas novedades. Especialidad en tinte y manicura. Cuchillería, número 6. EL SOL.—VITORIA.

G R A C A D E M I A



ENSEÑANZA PRACTICA de corte y confección. MANUEL IRADIER, 10, 2º.

TAQUIMECANOGRAFIA ORTOGRAFIA Se garantiza la enseñanza en CINCO meses. 15 ptas. mes DATO, 16, 2º.

## TEATRO y CINE

## LA ACTUACION DE LA COMPAÑIA SANTAMARIA-BERINOLA

Puso ayer en escena esta Compañía, la comedia de Felipe Sastres "A campo traviesa".

Obra ya conocida de nuestro público, no es ni con mucho de la altura de la que eligió esta Compañía para su presentación. En ella descuellan por su magnífica interpretación, J. Bermejo, Lina Santamaría, Pío David, quién hacen verdaderas creaciones de sus papeles. Los stantes intérpretes cumplieron bien su cometido.

Xavier.

## Guantes invierno

de piel forrados; si le interesa acuda antes que se acabén a

## Nueva Armería Ocasolo

## POSTAS, 29

## QUÉ PASARÁ

si hace frío y no están prevendidos? Un completo surtido en ZAPATILLAS de abrigo les espera en

## Postas, 35

## Anselmo Moreno (hijo)

## CALZADOS Y ALPARGATAS

## Casa HIPOLITO

Portal del Rey, 21; Correría 21; Independencia, 15 (antes Barreras).—VITORIA

## Dr. Parrá Solache

## OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735. VITORIA

## OPTICA MEDICA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. OPTICA FINA EN GENERAL. Sellos para colecciones. 23 MODELOS distintos de GAFAS SOL

## DATO, 33.—VITORIA

## ACADEMIA VADILLO

Desde 1º de noviembre funcionará en esta Academia una SECCION destinada a la preparación para la CARRERA OFICIAL DE COMERCIO, con profesores especializados. Horas de matrícula: de 9 a 12 y de 2 a 4. Olaguibel, 2, principal. Teléfono 2158.

Exija la famosa agua de Verín "Cambreiroá". Depositario:

## POLICARPO PALACIOS

## ULTRAMARINOS

Postas, 27 :o: Teléfono 1421

## Gasógenos «Auto Hall-Hotchkiss»

## PARA OMNIBUS CAMIONES Y TURISMOS

Instalación de gasógenos con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION. Vitoria

## María Teresa Barrio

## Modista

Pintorería, 25, 4º

## Seguros

Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.

## PABLO OZAETA

Prado, 10. Teléf. 1834.—Vitoria

## Atención

Encargue sus trajes, abrigos, gabardinas, uniformes y capotes en SASTRERIA J. MENEZ.

MORAZA, 4, 3º

## ALAVA pro Aguinaldo

## de la «División Azul»

## FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Jefatura Provincial de Alava. Quinta relación de cantidades recibidas en esta Jefatura Provincial con destino al aguinaldo de nuestro heroico combate de la División Azul:

	Ptas.	
Suma anterior	12.034	
Excmo. Sr. D. Javier Ramírez Sinués, Gobernador Civil de Alava	200	
D. José María Díaz del Mercival, Presidente de la Excm. Diputación de Alava	100	
Sra. doña Carmen Arguinzón de D. de Mendiával	50	
D. Jenaro Echauri	100	
D. Felipe de Elizagarate	50	
D. Juan Azcárraga	25	
D. Felipe Díaz Pérez	200	
D. Baldomero Guinea Salazar	25	
D. Cecilio Ochoa de Echagüen	25	
Ferretería Elzaurdi.	50	
D. Ricardo Buela	50	
D. Cecilia Echávarri, viuda de Nardiz	25	
D. Julián Iñiguez	50	
D. Tomás Bulnes	25	
Total	14.079	
	—	
Además de estas cantidades en metálico, son dignas de mención otras aportaciones: Casa Ajuria, dos paquetes conteniendo madejas de lana; Hijos de F. Ezquerre, embalajes completos para las cien cajas de aguinaldo que se preparan; Hijo de Heracio Fournier, mil barajas.		
La suscripción continua abierta en la Jefatura Provincial del Movimiento, San Antonio, 41, de doce a una y de cinco a siete.		

## BURSATILES

Datos facilitados por el Banco de Vitoria

## BOLSA DE BILBAO

Interior, 90'50.

Amort. convertido, 104'25.

Banco de Bilbao, 395.

Banco de Vizcaya A, 435.

Idem idem B, 545.

Naviera Aznar, 2.675.

Naviera Amaya, 1.050.

Naviera Bachí, 1.400.

Hidroel. Ibérica, 285.

Idem España, 366.

Vissgo, 200.

Altos H. Vizcaya, 270.

Papelera E.pañola, 342.

Explosivos viejos, 440.

Minas del Rif, 270.

F. C. Vascongado, 770.

Nortes, 212.

Teléf. preferentes, 147.

Resineras ordinarias, 385.

Euskaldunas, 420.

Bacok-Wilcox, 440.

Moneras, 65.

## BOLSA DE MADRID

Interior, 90'50.

Exterior, 103'75.

Amort. 5% con imp., 104'75.

Idem convertido, 104'25.

Idem 4% 1928, 104'25.

Idem idem 1935, 104'75.

Idem 3% 1928, 90'50.

Tesoros 3% 1939, 100'10.

Erazos del dia

## Discurso ante las muertas

Ante los muertos, del Cementerio de Arlington, en Washington—paradójicamente sarcástico!—y además en fecha recordatoria y aniversario de la firma del armisticio que finalizó la guerra mundial de 1914 a 1918, el presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha pronunciado un discurso más de los de su serie. Invocando a los muertos clamó, como siempre por la libertad y la democracia, pidiendo a querer probar cómo su nación se hallaba en las mismas condiciones que en 1917, que era la misma la magnitud del peligro, corriendo los mismos riesgos que entonces. No se debe olvidar—dijo—que el peligro es real, y por eso nuestra deuda con los que lucharon y murieron por la libertad. Sería, pues, una traición a sus muertos, si ahora se dejase en la estacada todo aquello que ellos supieron defender. El discurso del presidente yanqui puede muy bien ser resumido en síntesis en lo siguiente: Grande y elevado tono belicista; excitación al pueblo americano a secundar el ejemplo de sus mayores y a lanzarse a la guerra como aquellos se lanzaron en los años de 1917 y 1918. Toda la tarea del presidente en su discurso de ayer fué la de querer persuadir al pueblo a que se halla en la obligación y en la necesidad de empollar las armas para su defensa. Esto indica—por la marcada machaconería y repetición de conceptos análogos en discursos anteriores del señor Roosevelt—que el pueblo norteamericano no se halla muy dispuesto a tomar el fusil, y que hace falta aún muchas intervenciones de palabra, para llegar al convencimiento, y que a pesar de todo, cada día son más los que opinan que Estados Unidos no debe entrar en el conflicto, y que las circunstancias del mundo y de la guerra en los actuales momentos son muy otras y muy diferentes a las de 1917.

B. M.

## Aguirre Cerdá cede la presidencia de la República chilena

Dos proclamas del Presidente dimisionario y del Ministro del Interior

## El Vicepresidente Méndez se hace cargo de la presidencia

Santiago de Chile.—El presidente de la República, Aguirre Cerdá, ha dejado temporalmente el Poder por motivos de salud, transmitiendo la jefatura del Estado al vicepresidente, Jerónimo Méndez. Esta decisión, tomada con arreglo a los preceptos constitucionales, ha sido notificada a las misiones diplomáticas extranjeras.

El vicepresidente ha ratificado en sus cargos al ministro del Interior, Leonardo Guzmán, y a otros miembros del Gobierno.—Efe.

Santiago de Chile.—La renuncia temporal del jefe del Estado y la designación del vicepresidente Méndez como presidente interino de la República han sido comunicadas a la

nación mediante una declaración radiada hecha por el vicepresidente y por el ministro del Interior, quienes explicaron las razones que han aconsejado la transmisión de poderes, y dieciocho lectura a dos documentos constitucionales. El primero de ellos firmado por Aguirre Cerdá, dice: "En la imposibilidad de seguir ejerciendo por ahora mi cargo por motivos de salud, confío interinamente la presidencia a Jerónimo Méndez, el cual ostentará mientras dure mi indisposición." El segundo, dado por el ministro del Interior, está suscrito por el vicepresidente y declara: "Con esta fecha asumo la Jefatura del Estado a título interino y como vicepresidente."—Efe.



*Autoridades eclesiásticas forman la comitiva que acompaña hasta la Catedral al nuevo Arzobispo de Paderborn, Dr. Jaeger.*

CUBIERTOS, cazo, cucharones, cucharitas y tenedores, gran surtido a precios de verdadera ocasión.  
Cubiertos mesa, niquelado fino, con dibujo Luis XV, 12 piezas SIETE ptas.; 6 cucharitas misma calidad, ptas. 2,90.  
CUBIERTOS MESA, MAGNIFICO PLATEADO, modelo liso, 12 piezas, 26 pesetas.  
CUADROS RELIGIOSOS, fuerte plateado galvano, con marcos madera fina, los de 65 pesetas a cuarenta y cuatro pesetas. Hay diversos tamaños.

ISASIA.—DATO. 24.

## Tropas alemanas y rumanas alcanzan la costa sur de Kertsch

Al S. de Tulahasido aniquilada una división de caballería  
Otro intento bolchevique de romper el cerco de San Petersburgo, frustrado

Berlín.—El comunicado alemán de hoy anuncia que las tropas alemanas y rumanas han alcanzado, tras violentos combates de persecución del adversario, la costa Sur de Kertsch. Las formaciones aéreas alemanas han bombardeado eficazmente y con buenos resultados Sebastopol, Kertsch y Anapa. En el sector Sur de Tuia una División de Caballería bolchevique que fué destruida y aniquilada por la acción de nuestras tropas en un ataque envolvente.

Se han hecho al adversario numerosos prisioneros y se le han capturado 91 cañones y gran número de ametralladoras y de otras armas. Un intento de diversión efectuado por el adversario cercado en Sah Petersburgo ha sido frustrado por la acción de nuestras tropas. Se originaron al enemigo sangrientas pérdidas y de los carros utilizados de ellos siete superpuestos, le fueron destruidos once. Las líneas de retaguardia, así como los aeródromos y un gran

número de trenes fueron alcanzados por el efecto de las bombas. También varios aviones fueron destruidos. Durante el día y la noche Moscú fué objeto de violentos bombardos. Varios impactos directos fueron celocados en un gran buque mercante británico a la altura de Lovestock, en Gran Bretaña, y en el litoral del Canal de la Mancha la DCA derribó a seis cazas enemigos. No se registraron incursiones enemigas en toda la jornada sobre el territorio del Reich.—Efe.

## FINLANDIA contesta a la Nota yanqui

## No cesará en su lucha hasta tanto no vea garantizada su seguridad y paz

La Nota rechaza y no comparte los puntos de vista americanos

Helsinki.—El ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Finlandia ha hecho entre gal al ministro de Estados Unidos en Helsinki la nota de respuesta al memorándum enviado por los Estados Unidos. — Efe.

Helsinki.—La respuesta finlandesa al memorándum del 27 y 30 de octubre del Gobierno de Washington está concebida

en términos en los cuales se dice que Finlandia no cesará en su lucha contra los soviets mientras no cese el peligro y la amenaza soviética que merma el desarrollo de su vida e independencia nacionales.

No comparte el Gobierno de Helsinki los puntos de vista norteamericanos y no puede comprometerse a una paz sin garantías que él no la ha pedido ni tampoco su adversario. Un país pequeño —dice la nota— tiene derecho a la defensa de sus intereses y a la independencia.—Efe.

Nueva York.—El buque Finlandia de 2.500 toneladas "Hahnegg" ha sido detenido e incautado por las autoridades navales británicas.—Efe.

## LOTERIA NACIONAL EL SORTEO DE HOY

Madrid.—En el sorteo de hoy, han correspondido premiados los siguientes números y poblaciones:

7.069, con 140.000 pesetas. — Granada, Madrid, Línea de la Concepción, Jerez de la Frontera y Barcelona.

11.330, con 75.000 pesetas. — Oviedo, Madrid, Jerez de la Frontera, Salamanca y Madrid.

30.550, con 30.000 pesetas. — Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Murcia y Huelva.

Premiados con 2.000 pesetas. 31.180. 11.978. 29.640. 41.500. 36.448. 18.729. 16.070. 21.144. 12.911 y 39.990.—(Cifra).

## Importante reunión de entidades económicas y sindicales

Esta tarde, a las cinco y media, en el Palacio de la ex-catedral de Alava, se ha celebrado una importante reunión de fuerzas económicas y sindicales de Alava a la que han asistido el Consejo Sindical Económico y los representantes de las Cámaras de Comercio e Industria de Alava, Cámaras Oficiales de la Provincia, entidades bancarias y Cajas de Ahorros, para tratar y cambiar impresiones sobre la reunión que mañana han de celebrar en el Palacio de la ex-catedral de Alava, a la que han asistido el presidente de la Corporación, señor Díaz de Mendivil.

## Aviso

Ponemos en conocimiento del público, que en lo sucesivo no se darán informes sobre los anuncios ni otras referencias, en la Administración de este diario.



El Arzobispo de Paderborn recibe el saludo de las autoridades del Ejército y del Reich

O C A S I O N  
Gafas Sol, las de 16 pesetas a 7,75.  
VASOS COLEGIAL, bandejas con doble plato. Estuches con vaso, sombrero y cucharrita, niño.  
ISASIA.—Dato. 24.

CUBIERTOS OCASION, con gran plateado, dibujo Luis XV, 12 piezas, 28 ptas. Cucharón, modelo liso, fuerte plateado OCASION, 13 pesetas (quedan pocas piezas).  
Cazo sopa, mismo modelo, los de 25 ptas. a 15 pesetas.  
CUADROS RELIGIOSOS, marco y placa en primera calidad, modelo de 79 ptas. a 49 pesetas.  
Cubiertos MESA, niquelado fino, 12 piezas, SIETE PESETAS. Cucharitas, 6 piezas, 2,90.  
Cucharón dibujo Luis XV, gran plateado fuerte, 14 pesetas. Cazo mismo modelo, 16 pesetas.

ISASIA.—DATO. 24.